

## HECHOS DE IMPORTANCIA ENERO 2008

### ASPECTOS DE GESTIÓN

1. Mediante Carta N° 083-G/08 de fecha 16.01.08, dirigida al Director Ejecutivo del FONAFE, Serpost S.A., atendió el Oficio Circular N° 002-2008/DE-FONAFE del 11.01.08, a través del cual ratificó al Ing. Marco Antonio León Baca, Subgerente de Tecnologías de la Información, como responsable en la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo.
2. Mediante Carta N° 129-G/08 de fecha 29.01.08, se remitió a FONAFE el "Plan Operativo y Presupuesto Desagregado 2008", el cual fue aprobado con Acuerdo de Directorio N° 001-2008, en Sesión N° 339 del día 14.01.08. (Acuerdo de Directorio N°001-2007/012-FONAFE)

### EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

3. Serpost S.A. mediante Carta N° 048-G/08 de fecha 08.01.08, dirigida al Director de Asuntos Postales Internacionales, del Correo de Canadá, comunicó su aceptación de firmar un Acuerdo Bilateral para la explotación del servicio EMS entre ambas administraciones, la misma que se encuentra basada en el Acuerdo Multilateral aprobado por la Cooperativa EMS.
4. Con Carta N° 088-G/08 de fecha 16.01.08, dirigida al Jefe de la Unidad EMS, de la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal – UPU, la Administración Postal del Perú - Serpost S.A., alcanzó su voto a favor en la papeleta de votación relativo al nuevo Acuerdo tipo EMS y su Reglamento, conforme a lo solicitado en su Oficio UPU N° 4500.30(EMS)1254 de fecha 02.01.08.
5. Mediante Carta N° 136-G/08 de fecha 31.01.08, dirigida a la Secretaría General de la UPAEP, Serpost S.A., atendió el Oficio UPAEP N° 2636, relativo a la participación de Serpost S.A., en el "Taller del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio" que se efectuará en la ciudad de Santiago de Chile, los días 25,26,27,28 y 29 de febrero del 2008; al respecto, se designó al Sr. Rubén Anyaipoma Carruitero, Jefe del Departamento de Asuntos Internacionales, como representante de la Empresa, quien tiene la responsabilidad de formular y gestionar proyectos de desarrollo postal con cargo a los Fondos de Cooperación Técnica de la UPAEP, así como asistir en la elaboración de los proyectos que postularán al FMCS.



## ASPECTOS COMERCIALES & DE MARKETING

### a. Procesos de selección ganados

En el mes de enero, SERPOST S.A. se adjudicó dos (02) Buenas Pro en los procesos de selección convocados a nivel nacional, así tenemos:

N°	ENTIDAD CONVOCANTE	LOCALIDAD	MONTO ADJUDICADO S/.
1	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	Lima	18,750.00
2	P.C.M.	Lima	6,968.00
<b>TOTAL ADJUDICADO</b>			<b>25,718.00</b>

### b. Publicidad y Marketing

- SERPOST S.A., en su objetivo por difundir el Servicio "Exporta Fácil", entre los pequeños y microempresarios, los cuales son potenciales clientes y en coordinación con la Comisión para la Promoción del Perú para las Exportaciones y el Turismo (PROMPERÚ), expuso las características y tratamiento del producto en las ciudades de Cajamarca, Tacna, Chimbote, y Huaraz.

## VENTAS

A enero 2008, la ejecución de las ventas fue de S/. 5.56 MM, inferior en S/ 0.30 MM, es decir disminuyó en 5.13% respecto a su presupuesto programado de S/ 5.86 MM. A continuación se detalla el comportamiento de los Ingresos por Ventas:

**Comparativo de Ingresos por Venta**  
 Período: Enero 2008  
 (Expresado en Nuevos Soles)

Servicios	Ejec. a Dic 2007	Ppto. a Ene 2008	Ejec. a Ene 2008	% Ejec. 2008 / Ppto. 2008	% Ejec. 2008 / Ejec. 2007
<b>A) VENTAS EN EL PAIS</b>	3,949,333	4,169,333	3,993,273	95.78%	101.11%
1.- CORREO PERSONAL	2,393,080	2,314,299	2,242,874	96.91%	93.72%
2.- CORREO EMPRESARIAL	726,659	842,261	875,278	103.92%	120.45%
3.- CORREO ENCOMIENDAS	697,454	871,883	790,323	90.65%	113.32%
4.- CORREO FILATELIA Y N.N.	103,359	105,931	84,798	80.05%	82.04%
5.- OTRAS VENTAS	28,781	34,959	0	0.00%	0.00%
<b>B) VENTAS EN EL EXTERIOR</b>	1,647,899	1,686,601	1,562,429	92.64%	94.81%
1.- CORREO PERSONAL	916,764	1,017,290	856,535	84.20%	93.43%
2.- CORREO ENCOMIENDAS	731,136	669,311	705,894	105.47%	96.55%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5,597,232</b>	<b>5,855,934</b>	<b>5,555,702</b>	<b>94.87%</b>	<b>99.26%</b>

OPRVS HISTORICAS  
 FUENTE: SUB GERENCIA DE FINANZAS  
 ELABORACION: SUB GERENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL